EXPTE. D- 3693 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al deportista bonaerense Gonzalo Carreras, oriundo de la ciudad de Baradero, por la obtención de la medalla de oro en la prueba K2 500 metros de canotaje de velocidad en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto expresar el reconocimiento al deportista bonaerense Gonzalo Carreras, oriundo de la ciudad de Baradero, por su destacada trayectoria deportiva y, particularmente, por la obtención de la medalla de oro en la prueba K2 500 metros de canotaje de velocidad, representando a la República Argentina junto a Agustín Vernice en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Gonzalo cuenta con una extensa trayectoria en el canotaje de velocidad y ha integrado durante años el seleccionado nacional, representando a nuestro país en competencias internacionales de relevancia. Su recorrido deportivo incluye participaciones en los Juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos y Juegos Suramericanos, escenarios en los que ha obtenido importantes resultados y medallas para la delegación argentina.

Entre sus antecedentes se destaca su participación en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, donde integró el K4 1000 metros argentino. Asimismo, participó en los Juegos Panamericanos de Toronto 2015, donde obtuvo una medalla de plata y una de bronce; en Lima 2019, donde alcanzó la medalla de oro en K4 500 metros; y en Santiago 2023, donde volvió a obtener la medalla de oro en K4 500 metros.

En el ámbito de los Juegos Suramericanos, obtuvo la medalla de oro en Santiago 2014, en la prueba K4 1000 metros, y nuevamente alcanzó el primer puesto en Asunción 2022, esta vez en K2 500 metros. Estos antecedentes dan cuenta de la continuidad de una trayectoria deportiva desarrollada durante años en el más alto nivel competitivo.

EXPTE. D- 3693 /26-27

FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Su participación en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 significó una nueva oportunidad para representar a nuestro país en una competencia internacional de relevancia. En la prueba K2 500 metros masculino, junto a Agustín Vernice, Gonzalo integró la embarcación argentina que obtuvo el primer puesto de la competencia, alcanzando la medalla de oro con un tiempo de 1 minuto, 25 segundos y 15 centésimas.

Este resultado constituye un nuevo logro en su desarrollo como deportista y representa, asimismo, un enorme orgullo para la comunidad de Baradero y para toda la provincia de Buenos Aires.

La trayectoria de Gonzalo Carreras refleja, además, valores propios del deporte de alto rendimiento, como la dedicación, la perseverancia y la constancia necesarias para sostener una carrera deportiva a lo largo del tiempo. En este sentido, su destacada actuación constituye también una referencia para las nuevas generaciones de atletas y contribuye a poner en valor el desarrollo del deporte y el potencial de los deportistas argentinos en el ámbito nacional e internacional.

Por todo lo expuesto, solicito al Cuerpo que acompañe con su voto favorable la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al señor Gonzalo Carreras.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.